



UNIVERSIDAD  
**LIBRE**  
*Seccional Cúcuta*

¿**QUÉ PROFESIONAL  
SUEÑAS SER?**?



CARTILLA DE

**APOYO FINANCIERO  
AL ESTUDIANTE**

# APOYO FINANCIERO AL ESTUDIANTE



UNIVERSIDAD  
**LIBRE**  
Seccional Cúcuta

- ▶ La Universidad Libre Seccional Cúcuta, con el fin de brindarles mejores oportunidades a los estudiantes para acceder a la educación superior se permite presentar las siguientes líneas de crédito y de esta manera contribuir para la financiación de esta.



La Universidad Libre Seccional Cúcuta, cuenta con las siguientes opciones de crédito:



## CRÉDITOS DIRECTAMENTE CON LA UNIVERSIDAD

- ▶ La Universidad Libre Seccional Cúcuta, ofrece créditos estudiantiles a corto y mediano plazo, para estudiar cualquier programa de pregrado y posgrado. Los créditos directamente con la Universidad se hacen a través de la oficina de Cartera (Apoyo financiero al estudiante) y tienen los siguientes beneficios:

# APOYO FINANCIERO AL ESTUDIANTE



UNIVERSIDAD  
**LIBRE**  
Seccional Cúcuta

## PREGRADO

- Los Créditos directos a corto y mediano plazo con la Universidad, se realizan por un valor del 50% de la matrícula, a un interés del sobre el valor capital financiado.

## CONDICIONES DE FINANCIACIÓN Y TIEMPO DE DURACIÓN DEL CRÉDITO

- Para programas semestralizados, sería el 50% del valor de la matrícula y el otro 50% se difiere a 4 cuotas.
- Para programas anualizados, sería el 50% del valor de la matrícula y el otro 50% se difiere a 8 cuotas.



- Para los programas de POSGRADO, el interés varía a un 1% sobre el valor capital financiado y el otro 50% se difiere a 8 cuotas.

# REQUISITOS PARA EL CRÉDITO



UNIVERSIDAD  
**LIBRE**  
Seccional Cúcuta

- 1. Diligenciar el formato solicitud de crédito CU-GF-03-P-01-F01, expedido por el Departamento de apoyo financiero al estudiante. Anexar copia del documento de identidad, del estudiante y del codeudor y del recibo de pago de matrícula.
- 2. El estudiante debe presentar un codeudor que demuestre capacidad de pago y cumplir con los siguientes requisitos: El estudiante debe presentar un codeudor que demuestre capacidad de pago y cumplir con los siguientes requisitos:
  - » Si el codeudor es trabajador dependiente: anexar carta laboral no mayor a 30 días de expedición, acreditando ingresos mensuales iguales o superiores a 2 S.M.L.M.V., provenientes de una relación laboral o legal reglamentaria donde se especifique tiempo de servicio, clase de contrato, cargo, salario, desprendibles de las dos últimas colillas de pago.
  - » Si el codeudor es trabajador independiente: anexar certificado de ingresos expedido por Contador Público en original, con copia de la tarjeta profesional del mismo, certificado de libertad y tradición de bienes sujetos a registro como bien raíz libre de todo gravamen (hipotecas, embargos, pignoraciones, afectación de vivienda familiar, etc.

## NOTA:

Aprobado el crédito, el ESTUDIANTE y el CODEUDOR, deberán firmar el pagaré y la carta de instrucciones.



- » El ICETEX ofrece créditos estudiantiles a largo, mediano y corto plazo para estudiar cualquier programa de pregrado de la Universidad.

## BENEFICIOS QUE PUEDES OBTENER:

- » Puedes financiar hasta el 100% del valor de la matrícula y realizar
- » pagos a tu crédito durante la carrera.
- » Financian toda la duración de la carrera a partir del semestre en que te aprueben el crédito.
- » Baja tasa de interés.
- » Tramite de solicitud y aprobación por Web (según calendarios).
- » Si te encuentras registrado en el Sisbén hasta los puntajes de corte establecidos por el ICETEX podrás acceder a beneficios de tasa, condonación y subsidio de sostenimiento.





## CUÁLES SON LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN

- » Financia el 100% del valor de la matrícula, durante el semestre cancelas en 6 cuotas un porcentaje del valor financiado y al finalizar tu carrera pagas el excedente diferido en cuotas mensuales en un plazo igual al periodo financiado.

## CÓMO REALIZAS EL CRÉDITO



Ingresas a la página Web: [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co) y seleccionas la líneas de crédito a solicitar.

- » Diligencias el formulario del deudor solidario y consultas el resultado del estudio.
- » Diligencias la totalidad del formulario de solicitud de crédito, una vez aprobado el deudor solidario.
- » Verificas el resultado de tu solicitud, según los calendarios establecidos por el ICETEX.



## ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA ACCEDER AL CRÉDITO?

Si ingresas a:

Primer semestre, debes haber presentado las pruebas Saber 11.

Segundo semestre, debes haber presentado las pruebas Saber 11 y haber obtenido el requerido según la modalidad de crédito seleccionado o contar con el promedio de notas establecido por el ICETEX.

A partir de tercer semestre, debes contar con el promedio de notas establecido por ICETEX.

Pertenecer al estrato socioeconómico requerido según la modalidad de crédito seleccionada. Contar con el respaldo de un deudor solidario aceptado por el Central Financiera (CIFIN), quien no puede ser mayor de 65 años.

Para las modalidades que lo requieren, estar registrado en el Sisbén y cumplir con los puntos de corte establecidos.

Para las modalidades que lo requieren, estar registrado en el Sisbén y cumplir con los puntos de corte establecidos.

# ICETEX PREGRADO



UNIVERSIDAD  
**LIBRE**  
Seccional Cúcuta

## ¿CÓMO LEGALIZAR EL CRÉDITO YA APROBADO?

Si tu crédito fue aprobado, debes entregar los documentos requeridos en la Oficina de Apoyo Financiero (Cartera) en un plazo no mayor a 15 días calendario. Al consultar la aprobación del crédito en la página ICETEX, puedes consultar los documentos requeridos en el Manual de Legalización.

## OTRAS LÍNEAS DE CREDITO



## MEDIOS DE PAGO DIRECTAMENTE CON LA UNIVERSIDAD

- » La Universidad Libre Seccional Cúcuta, a través de la oficina de CAJA, está autorizada para recibir pago de los diferentes derechos pecuniarios con los siguientes medios:
- » Tarjeta Débito.
- » Tarjeta Crédito: Visa, MasterCard, American Express, Diners Club, Éxito- MasterCard.  
En la oficina de CAJA se reciben los anteriores pagos en el horario de atención de lunes a viernes de 9:00 am – 12:00 pm y de 3:30 pm a 7:30 pm. Los sábados de 9:00 am – 12:00 pm.
- » Por motivos de seguridad algunos bancos cuentan con restricciones para realizar transacciones con tarjetas débito hasta un monto límite diario.
- » OTROS MEDIOS DE PAGO
- » Cheque de Gerencia.
- » Libranzas, a través de la oficina de CARTERA.
- » Cesantías.
- » Abonos del Fondo Nacional de Ahorro.

*"Hace parte de tu elección".*





**UNIVERSIDAD**  
**LIBRE**  
*Seccional Cúcuta*

**MAYOR INFORMACIÓN**

Oficina de Mercadeo - Edificio Administrativo

[inscripciones@unilibrecucuta.edu.co](mailto:inscripciones@unilibrecucuta.edu.co)

Avenida 4ª # 12N - 81 El Bosque, Cúcuta Colombia

PBX: 5829810 - Ext: 230

317 3836180 - 3114457745

Horarios de Atención

Lunes a Viernes

Hora: 8am - 12m y de 3pm a 6pm

